MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2011 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" - ADDENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 33/2011.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre ***del año dos mil once****, entre el* ***MINISTERIO DEL INTERIOR*** *y la firma* ***BARCOS & RODADOS S.A.,*** *con RUC N° 80006671-5, convienen en modificar el* ***Contrato N° 33/11 de fecha [16-06-2011],*** *por medio de la Ampliación del mismo, dentro del marco del llamado a* ***Licitación Pública Nacional N° 11/2011 para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes****, de conformidad a lo establecido en el* ***Artículo 63° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios –*** *el cual expresa: "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.*
Tratándose de contratos en los que se incluyan bienes o servicios de diferentes características, el porcentaje se aplicará para cada partida o concepto de los bienes o servicios de que se trate".

Por lo expuesto, el MINISTERIO DEL INTERIOR en su carácter de ***CONTRATANTE*** *y la firma BARCOS & RODADOS S.A., en su carácter de* ***CONTRATISTA****, convienen en ampliar el Contrato celebrado entre ambas partes para la "****ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES****" por un monto de* ***Gs. 61.915.400.-*** *(Guaraníes sesenta y un millones novecientos quince mil cuatrocientos), de acuerdo al siguiente detalle y autorizada por* ***Resolución Ministerial Nº 366 de fecha 5 de diciembre de 2011.***

Barcos y Rodados S.A

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2011 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" - ADDENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 33/2011.

Ítem	*Beneficiario*	*Descripción del Bien*	*Unidad de medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario IVA incluido*	*Precio Total IVA incluido*
1	Barcos & Rodados S.A.	Gasoil	Litros	Bocas de Expendio	6.200	4.725	29.295.000
2		Nafta Súper	Litros	Bocas de Expendio	4.600	6.880	31.648.000
3		Gas Licuado de Petróleo	Litros	Bocas de Expendio	260	3.740	972.400
TOTAL AMPLIADO GS.:							*61.915.400*

Esta Addenda al Contrato mencionado ut supra, forma parte integrante del contrato originario, por tanto las clausulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio del cumplimiento de los pactado y acordado.

En fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente ADDENDA, en 2 (dos) ejemplares, debiendo remitirse una copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las personas legítimamente interesadas.

Barcos y Rodados S.A.

Luis Ortega Echeverría
BARCOS & RODADOS S.A.
CONTRATISTA

Carlos Filizzola Pallarés
MINISTRO
CONTRATANTE